

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1979.-

En atención a lo solicitado a fs. 36 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, corresponde disponer las medidas conducentes para regularizar la asignación presupuestaria de cargos en las dotaciones de personal de la mencionada Cámara y de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.-

Por ello, en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3 de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, los siguientes cargos:

a) 2 (dos) Jefe de Despacho de Segunda, actualmente ocupados por los señores Dardo González Girado y Horacio Dos Santos Lara, del juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso administrativo N° 3 y Fiscalía en lo Civil, Comercial y Contencioso administrativo N°6, donde están asignados como adscriptos.-

b) 1 (un) cargo de Auxiliar Superior de Primera, actualmente ocupado por la señora Liza Perea de Taddei, asignado como adscripto a la Fiscalía en lo Civil, Comercial y Contencioso administrativo N°6.-

c) 1 (un) cargo de Auxiliar Principal de Tercera, actualmente ocupado por la señora Paznota

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////  
de Lérida, oportunamente asignado a dicha Cámara por re-  
solución de ese tribunal de fecha 13 de abril de 1977.-

2°) Efectuar la siguiente transformación  
de cargo en la dotación de personal administrativo y  
técnico de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Fede-  
ral y Contenciosoadministrativo:

+ 1 Auxiliar Principal de 6a.

- 1 Auxiliar Principal

3°) Ratificar las transferencias de los  
siguientes cargos a la Cámara Nacional de Apelaciones  
en lo Criminal y Correccional Federal, oportunamente  
dispuestas por el art. 11 de la ley 21.628 y por la Acor-  
dada de esta Corte N°19 de fecha 9 de setiembre de 1977  
-punto 2°-:

1 Fiscal de Cámara

1 Secretario de Cámara

1 Prosecretario de Cámara

1 Secretario de Fiscalía de Cámara

2 Jefe de Despacho de 2a.

1 Auxiliar Superior de 3a.

5 Auxiliar Superior de 6a.

5 Auxiliar Superior de 7a.

1 Auxiliar Principal de 6a.

1 Auxiliar

2 Auxiliar de 7a.

4°) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis-  
tración a incorporar el crédito anual sobrante por el cum-  
plimiento de lo dispuesto en el punto 2°, a la Partida Prin

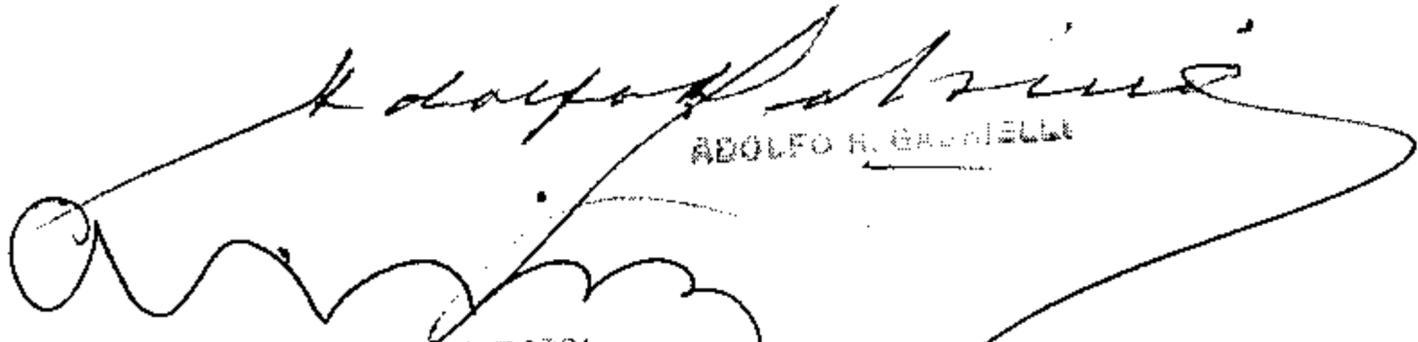
////////////////////////////////////

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

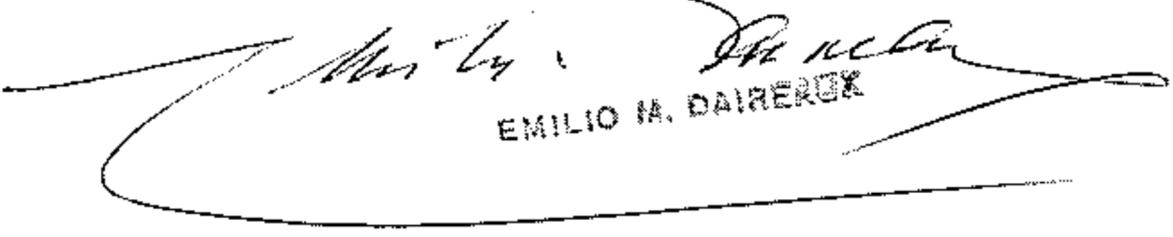
////////////////////////////////////  
cipal 1199 "Crédito a Distribuir", disponiéndose la reserva de la suma resultante de la transformación de referencia para su oportuna utilización en la reestructuración de cargos que se efectúe en la dotación de personal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso-administrativo.-

5°) Autorizar, asimismo, a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
ADOLFO R. GABRIELLI

  
ABELARDO F. ROSSI

  
EMILIO M. DAIREROK

  
ELIAS P. GUASTAVINO